



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de julio de 2019.-

Acéptase, con efectos a partir del día de la fecha, la renuncia condicionada presentada por el prosecretario administrativo de la Secretaría General de Administración del Tribunal -actualmente adscrito al Archivo General del Poder Judicial de la Nación-, señor Claudio Aníbal Carreto (D.N.I. N° 13.305.468); en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio previsto en la ley 24.018.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION